

Maipú, marzo 14 de 2016

Señores Padres y Apoderados

Reciban un afectuoso saludo, y en esta carta que incluye mi **Cuenta Pública**, en relación a lo que fue el año escolar 2015, las proyecciones para el año 2016 y más allá, incluyo además mis mejores deseos para que este año sea un año de realizaciones para todos los que componen esta comunidad educativa.

1. De acuerdo a la ley de subvenciones vigente vengo a informar al Consejo Escolar y a toda la Comunidad Escolar sobre los ingresos y egresos que recibió el colegio en el período 01 marzo de 2015 y 29 de febrero de 2016.

INGRESOS	Total	
	Presupuesto	Real
Subvención	690.000.000	683.787.460
Ley 19410	26.700.000	27.129.433
Ley 19933	69.000.000	71.812.614
Ley 19464	7.890.000	7.976.108
BRP	27.900.000	31.030.125
Reliquidación	-	909.728
Bono Escolaridad	1.900.000	2.820.698
Aguinaldos y Bonos	29.000.000	21.885.795
Ingresos SEP	176.300.000	173.821.251
Ingresos PIE	88.500.000	89.024.975
Matrículas	920.000	663.000
Financiamiento Compartido	223.000.000	214.871.929
Intereses Bancarios	-	1.333.363
Otros Ingresos (Furgones, Com. Coopeuch, etc)	7.900.000	12.801.757
Ingresos por Devoluciones	-	-
Ingreso Devolución Impto. SENCE, otro	7.000.000	-
Rescate de Inversiones	42.200.000	36.276.764
Subvención Mantenimiento	10.000.000	12.355.953
Ajustes	-	-
TOTAL INGRESOS	1.408.210.000	1.388.500.953
EGRESOS		
Gtos. Administración	27.540.000	44.180.465
Artículos de Oficina	3.900.000	6.890.163
Material de computación	2.400.000	5.980.448
Intereses y Gastos Bancarios	1.440.000	2.646.266
Teléfono, Fax e Internet	3.000.000	2.558.095
Combustible, electricidad y agua.	16.800.000	15.365.166
Fondo por Rendir (caja chica)	-	-
Pequeño mobiliario	-	173.510
Mobiliario, equipo Computacional	-	5.361.240

Devoluciones Mineduc	-	82.056
Devoluciones F. Compartido	-	5.123.521

		TOTAL	
		Ppto	Real
	Gastos Remuneración	1.101.439.769	1.130.070.415
	Docentes	449.550.000	461.940.353
	Administrativos	89.910.000	82.395.265
	Auxiliares	49.800.000	51.656.044
	Religiosos	5.466.000	5.440.468
	Remuneraciones SEP	113.400.000	110.868.590
	Remuneraciones PIE	68.019.674	68.148.315
	Honorarios: Reemplazos y Talleres	-	400.000
	Honorarios: Obras	-	-
	Premios, Aguinaldos, Bonos Colegio	10.000.000	12.196.604
	Aguinaldos Gobierno	30.000.000	20.999.737
	Bono de Escolaridad	2.294.095	2.820.698
	Bono FC	35.000.000	43.038.437
	Imposiciones	243.000.000	263.303.601
		5.000.000	6.862.303
	Enseñanza	92.534.783	56.226.908
	Material Escolar	1.650.000	2.448.791
	Perfeccionamiento	-	152.493
	Gastos SEP	62.837.278	36.975.824
	Gastos Pie	21.047.505	7.967.798
	Aporte OTIC	7.000.000	8.682.002
	Servicios Generales	63.680.000	66.681.996
	Mantenición y Limpieza	7.500.000	5.003.984
	Lavandería y Ropería, Utiles menores	-	388.876
	Arriendo Congregación	36.500.000	21.000.000
	Mantenición y Reparación.	12.150.000	27.426.362
	Locomoción	1.200.000	2.296.714

Alimentación	3.600.000	6.696.816
Construcción en Proceso	-	-
Contribuciones y Seguros (alarmas, guardias, Patentes, etc)	2.400.000	3.444.524
Medicina y Otros	330.000	424.720
Gastos Pastoral	2.620.000	1.700.491
Ayuda Fraternal	-	100.000
Asociados Providencia	-	-
Materiales Pastoral, misas, etc.	2.620.000	1.540.491
Promoción Vocacional (Obra M. Bda.)	-	60.000
Gastos Financieros	42.200.000	36.200.000
Préstamos	-	-
Intereses Préstamos	-	-
Provisión Bono Sae	7.200.000	6.200.000
Provisión FC	35.000.000	30.000.000
Ajustes	-	-
TOTAL EGRESOS	1.330.014.552	1.335.060.275
EXCEDENTES	78.195.448	53.440.678

2. INFORME SOBRE INGRESOS Y EGRESOS LEY SEP (ALUMNOS PRIORITARIOS)

Se atendió a 356 alumnos prioritarios, dentro del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), Ley SEP.

Entre los gastos importantes puedo mencionar:

- Un promedio de 51 becas de almuerzo diario, entre abril y diciembre.
- Renovación y mantención de computadores para los dos laboratorios.
- Convenio con Puntaje nacional
- Perfeccionamiento del personal.
- Material escolar, libros, tecnología y oficinas.

f. Sueldos y asesorías.

g. Ayuda social, como: recetas medicas, médicos y vestuario.

3. Programa PIE (Programa de Integración escolar)

Se atendió a 83 alumnos y alumnas, en el ámbito "Transitorio".

4. Resultados estadísticos año curricular 2015: La meta institucional de fracaso escolar es de un 1,5%

RENDIMIENTO ACADÉMICO 2015

CURSOS	TOTAL ALUMNOS	APROBADOS	REPROBADOS
PKº A	25	25	
PKº B	25	25	
Kº A	38	38	
Kº B	36	36	
1º A	44	44	
1ºB	40	40	
2ºA	41	41	
2ºB	43	43	
3ºA	42	41	1
3ºB	39	39	
4ºA	45	45	
4ºB	46	46	
5ºA	42	42	
5ºB	45	44	1
6ºA	46	45	1

6ºB	45	42	3
7ºA	40	36	4
7ºB	40	37	3
8ºA	45	44	1
8ºB	39	38	1
IºA	45	43	2
IºB	43	42	1
II º A	40	37	3
II º B	45	43	2
IIIº A	37	36	1
IIIº B	34	34	
IV º A	43	43	
IV º B	25	23	2
TOTAL ALUMN.	1118		
TOTAL REPROBA.			26
% REPROBADOS			2,32%
TOTAL APROBAD.		1092 (97,67%)	

4. RESULTADOS DE LOS CUARTOS 2015 A Y B EN LA PSU:

CURSO : 4º Medio - A.

Cuarto Medio

A

	NEM	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
promedio	602,3	519,2	494	531	497,7

Cuarto

Medio B

	NEM	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA	CIENCIAS
promedio	526,7	479,8	470	513	480,4

Promedio general ambos cursos	564,5	499,5	482	522	483
Puntaje Máximo Nacional	824	850	850	850	850
Puntaje Máximo Colegio	783	657	673	733	685

El promedio que el colegio se ha impuesto como meta es de 550 puntos en cada ítem. Es bueno puntualizar que, 14 alumnas obtuvieron un promedio promediado bajo los 450 puntos (entre 67 alumnas). Esto hace que el promedio del colegio baje. Tenemos 11 alumnas que promediaron sobre 550 puntos y 5 sobre los 590 puntos. También hay que resaltar la diferencia en el rendimiento y notas entre los dos curso.

Aquí, es mi deber hacer un llamado de alerta. Al consultarle a algunas alumnas egresadas el por qué los bajos puntajes me respondieron: “dimos la prueba sólo para cumplir con el requisito, pero ya estamos matriculadas”. Los padres deber controlar esta mala actitud. ¿Qué seguridad me puede dar una universidad o Instituto que no exija un nivel mínimo de rendimiento? Además, deben cautelar todos los beneficios que entrega y entregará el Estado y que tienen relación con el buen rendimiento de los alumnos.

Si no hubiesen participado el promedio ponderado habría llegado a 580 puntos. Lo mismo que la diferencia entre los cursos.

Creo que el puntaje es importante para la futura postulación a una universidad, así como en la elección de una carrera. El colegio podría, en una mala práctica, hacer que las alumnas con malas notas dieran la prueba en forma particular. Esto se hace en colegio particulares a los cuales les importa el marketing. A nosotros, además, nos importa de manera preferencial el formar para el futuro, ayudar a entregar a las familias y a la sociedad: buenas personas, personas humanas y solidarias, buenas ciudadanas, personas que sean el puntal de sus familias, seres humanos con valores cristianos sólidos y eternos, profesionales responsables, padres y madres ejemplares. El resultado de ver a tantas profesionales ex – alumnas, madres dichosas nos hace sentir que el rumbo que nos señaló Madre Bernarda Morín se ha seguido. Estamos por la promoción del ser humano y no de meras estadísticas.

5. Matrícula al 12 de diciembre de 2014:

Pre-escolar:

Primer ciclo básico: 456

Segundo ciclo básico: 340

Enseñanza Media: 310

Total: 1106

Matrícula al lunes 09 de marzo de 2015:

Pre-escolar:

Primer ciclo básico: 473
Segundo ciclo básico: 345
Enseñanza Media: 320
Total: 1138

Matrícula al 12 de diciembre de 2015:

Pre-escolar:

Primer ciclo básico: 464
Segundo ciclo básico: 342
Enseñanza Media: 312
Total: 1118

6. Retiro de alumnos durante 2015:

53 alumnos fueron retirados durante el año 2015. Los motivos son: 1. Cambio de domicilio (13). 2. Deserción por bajo rendimiento académico (2). 3. Problemas de salud (2). 4. Problemas familiares (3). 5. Disposición interna del colegio (2). 6. Disconformidad con el colegio (7). Adaptación social (8). 9. Nunca se presentó a clases (3). Otros (13). Esto equivale a un 4,52%. La meta a alcanzar es de un 2,5%.

7. Índice de vulnerabilidad 2015 entregado por la JUNAEB:

Enseñanza Básica: 46,6%
Enseñanza Media: 42,2%

8. ASISTENCIA FINAL ANUAL:

El promedio final de asistencia fue muy bajo, sólo llegó al 89,1%. El porcentaje que se pensó al construir el presupuesto 2015 estaba basado en un 93%. Por consiguiente, el daño que se produce por un menor ingreso vía Subvención escolar es enorme. Estos recursos no se recuperan. Ningún curso cumplió la meta del 93%.

Los **cursos que siguen tuvieron una paupérrima asistencia**, que les perjudica en su aprendizaje, perjudica al colegio en lo económico, y a sus profesores que no pueden avanzar con sus materias junto a todos los alumnos son: K A (85,6%); K B (83,8%); 1° básico B (84,6%)

9. Entrego una copia del informe de enfermería sobre **accidentabilidad** emitido por la encargada Sra. Ana Pérez para el año 2015: Estas atenciones incluyen consultas por dolores estomacales, períodos menstruales, toma de presión, administración de medicamentos desde el hogar, resfríos, dolores de cabeza y muelas, golpes en los juegos etc. Los accidentes propiamente tales son los mínimos.

M E S	ALUMNO S	ALUMNOS ACCIDENTADO S	FUNCIONARIO S	FUNCIONARIO S ACCIDENTADO S
--------------	---------------------	--------------------------------------	--------------------------	--

MARZO	754	19	19	1
ABRIL	669	41	16	0
MAYO	650	32	5	0
JUNIO	778	47	9	1
JULIO	317	14	7	0
AGOSTO	754	19	7	0
SEPTIEMBRE	509	29	10	0
OCTUBRE	649	37	9	0
NOVIEMBRE	638	29	13	0
DICIEMBRE	112	4	13	1
T O T A L	5830	271	108	3
T O T A L PORCENTAJE S		4,64%		2,77%
TOTAL	ALUMNO S		FUNCIONARIO S	

10. Toda la comunidad recibió durante el 2015 las **NORMAS DE CONVIVENCIA** y sus correspondientes **Protocolos**. La primera semana de clases se dedicó a estudiarlas, lo mismo que el **REGLAMENTO DE EVALUACION Y PROMOCION**. Con los apoderados se estudió durante la primera reunión. Esto comenzó a explicarse y a estudiarse en el salón del colegio, junto al Equipo Directivo. De acuerdo a lo informado durante el proceso de matrículas, cuando se les entregó físicamente las Normas de Convivencia, **se esperaba estas reuniones para que estas tuvieran plena vigencia**. La persona que no tenga una copia puede pedirla a su profesor jefe o bajarlas desde nuestro sitio web: www.colegio-providencia-maipu.cl Durante parte del año, se pidió la participación de todos los estamentos para la reformulación de nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional), el cual tendrá una vigencia hasta el año 2018. De estos documentos emana la organización que el colegio se ha dado y que permite la representación de toda la comunidad, como: Equipo de Coordinación, Consejo Escolar, Consejo de Profesores, dos Sindicatos, Comité Paritario, Comité Bipartito, Comité de Convivencia, Centro de Padres, Centro de Alumnos.

Dentro de nuestro plan de orientación hacia nuestros alumnos, puedo destacar las siguientes actividades de Orientación

- ✓ Talleres de resolución de conflictos al III° Medio B
- ✓ Taller de relaciones sociales II° Medio A. Estudiantes y Apoderados
- ✓ Talleres de activación cerebral y Yoga a cursos del primer ciclo
- ✓ Apoyo a Inspectoría en resolución de conflictos de estudiantes
- ✓ Acompañamiento individual y grupal a estudiantes de todos los ciclos
- ✓ Charlas y Ferias vocacionales a estudiantes de enseñanza media
- ✓ Charlas a padres de cuartos medios sobre PSU, Becas y Créditos
- ✓ Salidas Vocacionales estudiantes de Cuartos Medios
- ✓ Apoyo en actividades de Convivencia Escolar
- ✓ Acompañamiento a Padres y Apoderados sobre algunos conflictos sociales y familiares.
- ✓ Apoyo al departamento de pastoral en jornadas espirituales.
- ✓ Inscripción y acompañamiento de madres y padres adolescentes en Junaeb

Como colegio católico, la Pastoral tiene un lugar principal en nuestra organización y actuar diario.

La pastoral del Colegio de la Providencia, bajo el carisma providente y con el corazón puesto en Cristo Jesús, desea destacar los principales hechos y actividades de la gestión 2015.

Destacamos la catequesis familiar, ya que durante el año 2015 se desarrolló la preparación de tres grupos en el camino a realizar su Primera Comunión, de los cuales 17 jóvenes de 7º- 8º ya recibieron la Eucaristía, los otros grupos recibirán al Señor en Mayo de este año, agradecemos su compromiso y perseverancia pero especialmente su fe y unión con el Señor. Subrayamos ,además, la realización del Sacramento del Bautismo, en niños y niñas de nuestra comunidad escolar.

Valoramos el desarrollo de los retiros y jornadas de encuentro de 5º a IVº Medio, en la Casa Matriz **del** las hermanas de la Providencia, agradecemos su disposición y entrega para reflexionar entorno sus problemáticas iluminados por el mensaje de Cristo.

Distinguimos las celebraciones litúrgicas que vivimos desde Pre-Kínder a IVº Medio, en nuestra Capilla del Colegio, cada Curso y profesor Jefe ha mostrado dedicación y preocupación para estar con el Señor.

Agradecemos el trabajo con los delegados de Pastoral por curso, con ellos se hizo 4 Campañas solidarias, Solidaridad para el Norte, ropa de invierno para los hermanos del Comedor, La empanada para compartir y el almuerzo de fin de año, su disposición y compromiso son siempre valiosos.

Finalmente, destacamos el trabajo de acompañamiento y formación con el personal del Colegio, durante el año 2015 se hicieron encuentros formativos, entre los que se distingue el retiro de fin de año, un gran momento para conocer la vida y obra de Madre Emilia Gamelin.

11. Una vez finalizado el período de postulación, aprobación y apelación al sistema de becas de Financiamiento Compartido, puedo informar que por obligación y de acuerdo al programa instalado por el Mineduc, el año 2015 se otorgaron las siguientes becas:

a. Alumnos prioritarios, que entrega la autoridad es de: **353 alumnos(as)**

b. Alumnos vulnerables: **60**

c: Total de alumnas favorecidas con algún porcentaje de beca: **214 alumnos(as)**

d: Total de becas al 100%: **133, lo obligatorio eran 105**

12. ACTIVIDADES EXTRAS Y ACCIONES CON LOS PADRES Y HACIA LA COMUNIDAD:

- Se ofreció al alumnado una amplia gama de actividades EXTRAPROGRAMATICAS. Estas fueron en total treinta y uno (31), y abarcaron diversas áreas, como el arte, la música, los deportes, el baile, etc. Fue un éxito por la gran cantidad de alumnos y alumnas que hicieron uso de esta facilidad. Gran aceptación tuvo el Grupo de Scouts.
- El colegio siguió dando las facilidades para que el grupo de padres reunidos en el EPE, pudieran seguir realizando sus actividades de formación. Se reunían los jueves después de las 20:00 horas. Realizaron dos encuentros para los padres del colegio.
- La misma situación de apoyo tuvo el colegio con las madres. Ellas se agrupan en el EME. La mecánica de funcionamiento es similar al EPE.
- El EJE, es el organismo que agrupa en estas actividades de fe y formación a todos los jóvenes ya adolescentes del colegio.
- En el deporte se realizó la versión XIII de la Copa Providencia. Participaron durante dos meses y medio once colegios invitados en cuatro disciplinas. También nuestros alumnos participaron en diversos campeonatos organizados por colegios amigos, la Municipalidad de Maipú y entes deportivos nacionales.
- También se participó en concursos de pinturas y artes fuera del colegio. Así como en las competencias de debate que organiza la Universidad Andrés Bello. Además, el colegio participó en las competencias de Debate, campeonatos interescolares (deportes)
- Se continuó con el servicio de misiones dentro de la capital, a hogares de menores y de ancianos y al comedor de las Hermanas de la Providencia, para gente indigente. También se fomentó la colaboración con los más pobres y necesitados del colegio, de la comuna, de Renca, y por petición de la Iglesia de Santiago. Esto consistió en colectas y recolección de alimentos, útiles de estudio y de aseo. El personal sigue apoyando al Hogar de Menores de Limache, a quienes además, visitamos como planta de funcionarios. Se cooperó con ayuda a los damnificados del aluvión de Copiapó. Se retomó las misiones en Ancud en el Hogar de Menores del Sename de dicha ciudad.
- Con la idea de apoyar la tarea de los apoderados, padres y madres, el colegio realizó doce (12) Escuelas para Padres, siendo algunas de ellas muy concurridas. Donde más se notó la falta de los padres fue en la Enseñanza Media. Especial énfasis se tuvo con los padres de los alumnos prioritarios y del Proyecto PIE.
- Todos los cursos tuvieron la oportunidad de recibir el sacramento de la confesión y la comunión en la Santa Eucaristía.
- Durante el año tuvimos seis reuniones de padres y apoderados en forma normal. Esta es una instancia que los padres deben mejorar. La asistencia es precaria en los cursos del segundo ciclo hacia arriba. Las reuniones no sólo son una obligación porque lo dicen nuestra Normas de Convivencia, sino que debe ser una obligación moral con el hijo y la hija.
- La pastoral dedicó atención a los padres, alumnado y personal y familias de nuestros alumnos. La pastoral motivó a la comunidad en el crecimiento en la fe. Realizaron jornadas para el personal el quinto jueves de cada mes. Prepararon a nuestros

alumnos y sus familias en la catequesis para recibir los sacramentos. Se preocuparon de la oración diaria en cada curso y para los apoderados en sus reuniones. Acompañaron a las jornadas de reflexión en la Casa Provincial a cada curso.

- Como una medida para reunir a toda la familia Providencia, junto al colegio, este año se realizó la Kermesse. Los fondos que se reunieron en el stand que tuvo el personal se utilizaron absolutamente en lo ofrecido: terminar la pavimentación del patio frente a la enfermería.
- Todo el personal, en el espíritu del “mejoramiento continuo”, tomó diez (11) cursos de perfeccionamiento, amparados en los beneficios que otorga el SENCE. Se tomó un curso masivo de primeros auxilios con la ACHS, cursos de computación y manejo de tecnología, curso de todo el personal para apropiarse del manejo de la plataforma SINEDUC/NAPIS, cursos sobre conocimiento y manejo de los niños con necesidades especiales (PIE) para todo el personal, cursos de planificaciones.

13. Entre las metas y objetivos que nos planteamos para el año escolar 2015, tenemos:

a. Seguir mejorando la gestión económica del colegio. Sigue funcionando el Comité Económico que ha ayudado a ordenar la relación ingresos/egresos. Para apoyar el área de la administración y finanzas, se ha nombrado como administrador, a partir de octubre, al Sr. Lino Jara J.

ALGUNOS TRABAJOS REALIZADOS A FINALES DE AÑO POR ESTA AREA:

- Como área se trabajó en una inspección y catastro de todas las dependencias del colegio, visualizando las urgencias para un plan de mejoramiento paulatino. Algunos de estos trabajos fueron parte del plan de mejora para el 2016 y que fueron presentados en la circular que se envió anteriormente.
- En vista a esto se fue priorizando lo más urgente teniendo en vista los procesos finales del año académico.
 - 1.- Poda de todo el cerco perimetral del colegio.
 - 2.- Hermoseamiento de jardín de la capilla y pérgola del Cristo
 - 3.- Pavimentación e instalación de pastelones.
 - 4.- Compra de algunas mesas y sillas para salas de Prekínder y Kínder.
 - 5.- Gastos propios de la Licenciatura de IV Medios. Celebración y recuerdos.
 - 6.- Compra de premios y reconocimiento a estudiantes de acuerdo al reglamento del colegio.

* Buen desempeño en la marcha económica. El factor que más incide es la irregularidad en los ingresos vía Financiamiento Compartido. Este factor depende exclusivamente de la responsabilidad de los padres.

b. Poder retener y aumentar la matrícula. Se partió en marzo con 1131 alumnos y se terminó con 1118.

c. Mejorar el nivel de convivencia y disminuir el de castigos. Se creó el Comité de Buena Convivencia, donde hay partícipes de todos los estamentos del colegio.

* Aquí hubo grandes avances en la mejor convivencia escolar. Si se tuvo que implementar la medida de restricción al colegio de los adultos por un problema puntual en el Hall, el cual les fue comentado en una circular. Desde ahí no ha habido mayores problemas. Las denuncias en la Dirección Provincial, Fiscalía de Maipú y Superintendencia, han disminuido. Todas las reclamaciones ante la autoridad han sido falladas a favor del colegio, por la claridad de las Normas de Convivencia, por la forma prudente pero diligente en que se tratan los problemas.

Cuando hubo que tomar medidas contra algún integrante de esta comunidad se tomaron sin dilación.

Aumentar el nivel de compromiso de toda la comunidad con sus deberes y obligaciones.

* Aquí hay factores que aún se deben mejorar. Los funcionarios que no han encajado en este compromiso con los alumnos y colegio fueron desvinculados del colegio. El compromiso con los estudios y sus deberes por parte del alumnado es aún un punto débil. Las notas y el rendimiento en la PSU podrían ser muy superiores si tuvieran un mayor compromiso con su futuro. El lado más complicado, es el la falta de preocupación de muchos padres y apoderados con el colegio, pero en forma especial con sus hijos. Es alarmante el abandono que sufren muchos niños y niñas. Incluso hemos tenido que denunciar ante la justicia algunos casos. Ejemplos: no venir a las reuniones y citaciones, no apoyar en sus estudios a los alumnos(as), no comprar los útiles y vestuario, no pagar las mensualidades, no pagar los dineros por mantención mensual decretadas por tribunales, no llevarlos al médico cuando están enfermos y debe hacerlo el colegio, no enviar a los alumnos(as) a clases y/o no controlar que los alumnos más grandes vengán diariamente, no conversar sobre sus problemas y necesidades, etc. Si debemos reconocer a aquellos padres y madres, que dentro de sus problemas y carencias siempre están con sus hijos, y aquello se nota.

La Convivencia escolar es uno de los pilares fundamentales de la vida de un establecimiento escolar, en nuestro caso está sustentada por tres grandes ejes: Las Normas de Convivencia, Los protocolos de actuación; y el Plan de Convivencia escolar.

Las Normas de Convivencia: regulan y enmarcan la conducta de escolares, funcionarios y padres o apoderados para un mejor diario vivir.

Los protocolos de actuación: nuestro colegio posee una serie de acciones que se realizan en caso de alguna situación de conflicto que reviste gravedad. Estos protocolos son 17 y abarcan desde procedimientos administrativos hasta conducta de alto riesgo como: bullying, cyberbullying, maltrato, abuso, entre otros.

El Plan de Convivencia Escolar: consiste en un proyecto anual a través del cual se gestionan diversas actividades macro que potencien una buena convivencia escolar: por ejemplo: materias tratadas en orientación, celebración del Día de La Convivencia escolar, gestión para la prevención de conflictos, etc.

Según lo anterior en el año 2015, se:

- Creó el Plan de Convivencia Escolar, el cual gestionó por ejemplo: Entrega de Síntesis de Normas de Convivencia a los estudiantes al inicio del año escolar, guiado por sus profesores jefes; este año se realizó dicha actividad el 29 de marzo.
- Entrega del Plan de Convivencia, por escrito, a los diferentes estamentos del colegio; Centro de Padres, Centro de Alumnos, etc. Este año se realizará la primera semana de ABRIL.
- Bienvenida e inducción al ciclo de los 5ºs básicos, y 1ºs medios, este año ya se realizó esta actividad con los 5ºs básicos 2016 el jueves 10 de marzo, y para los 1ºs medios se realizará el 17 de marzo
- Semana de la Convivencia Escolar, realizada en el mes de abril
- Seguimiento a estudiantes con problemas conductuales, tanto por Inspectoría como por orientación
- Entrevistas con profesores Jefes como una forma de detectar cualquier situación de los estudiantes y/o apoderados para darle solución con derivación a Inspectoría General, orientación o dirección

- Entrevistas de seguimiento, con estudiantes por motivos de conducta o académico tanto de Inspectoría General, de Orientación o de coordinación académica para acompañar, guiar y prevenir
- Calendario de estrategias que hagan sentir a nuestros estudiantes y a toda la comunidad con el propósito de crear un ambiente de agrado, y bienestar: anuario, agenda escolar, celebraciones de los alumnos, día del jeans, estrategias para facilitar recursos a los cursos que van a gira, etc.
- Charlas a estudiantes, escuela para padres, cursos para inspectores relacionados con la resolución de conflictos
- Atención a cursos con intervención de estrategias específicas según la problemática presentada, a través de Inspectoría General, Dirección, Orientación, Sicóloga del ciclo
- Atención y seguimiento a estudiantes embarazadas, el año 2015 una estudiante.

Según Las Normas de Convivencia:

- Realización de Consejo de Disciplina ya en mayo del año 2015, como una forma de detectar a tiempo situaciones de conducta y prestar intervención de los departamentos que corresponda y también aplicar sanciones.
- Realización de Consejo de disciplina, aplicación de sanciones, citación apoderados y compromisos de seguimientos en algunos casos para el año 2016.
- Cancelaciones de Matrículas para 7 estudiantes, después de agotar todas las instancias de atención para ellos.
- En el seguimiento de casos actúan en trabajo coordinado: Inspectoría General, orientación, Dirección, Coordinación Académica, Profesores Jefes
- Revisión y actualización de Las Normas de Convivencia para el año 2016 y 2017
- Normas de Convivencia en agenda escolar 2016.

Según los protocolos de actuación, el año 2015, se activaron los siguientes protocolos:

- **Cyberbullying:** dos casos de grooming denunciados y en manos de la justicia penal.
- **Situaciones de conflicto entre pares a través de redes sociales,** con sanción y seguimiento en Inspectoría general en conjunto con orientación
- **Casos de denuncia a la superintendencia** de parte de apoderados contra el colegio: tres todos investigados por la Superintendencia, y todos ellos con veredicto de NO A LUGAR y en consecuencia con dictamen a favor de nuestro colegio.

Metas para el año 2016:

- Actualización del Plan de Convivencia Escolar e implementación a partir del mes de abril
- Confirmación de los integrantes del Comité de Convivencia Escolar, conformado por funcionarios y estudiantes de nuestra casa educativa.
- Seguimiento a estudiantes y apoderados según determinación del Consejo de Disciplina del 26 de noviembre del 2015.
- Celebración de la Semana de la convivencia Escolar mes de abril
- Gestión y/o colaboración de actividades que prevengan situaciones de conflictos y de aquellas que propicien un sano clima de convivencia para toda la comunidad escolar.
- Disminuir la cantidad de estudiantes sancionados a través de una gestión de prevención

d. Mejorar los resultados académicos y de fracaso escolar. La meta es poder llegar al 1,5%. Este año el fracaso escolar llegó al 2,3%. (26 alumnos reprobados). A continuación les presento un resumen de la gestión curricular 2015.

- En el año 2015 se comenzó a aplicar a modo de plan piloto, la intervención de dos docentes de matemática en las aulas de 5º y 6º básicos, lo cual significó mejorar los resultados en la asignatura.
- A partir del mes de mayo se comenzó a trabajar a nivel de enseñanza media con el programa online de PUNTAJE NACIONAL, que busca que nuestros alumnos/as puedan contestar ensayos preparados por sus profesores y de acuerdo a su nivel de las distintas pruebas que deberán rendirán para ingresar a la universidad o estudios superiores.
- El índice de repitencia disminuyó de 3,75% en el año 2014 a un 2,75% en el año 2015.
- Se disminuyó el caso de reclamos de apoderados y alumnos en torno a los procesos evaluativos.
- En el mes de diciembre se cerró plataforma de PME 2015.
- En torno al PME, en el mes de octubre recibimos visita ministerial, la cual fue totalmente exitosa para nuestro colegio, Ley SEP, alumnos prioritarios.
- A continuación, paso a señalar algunas actividades de este importante proyecto y que se realizaron durante el año 2015:

1) Talleres de Apoyo Pedagógico

Se realizaron Talleres en forma Semestral a estudiantes que requieren apoyo en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

El Taller que apoya la asignatura Lenguaje y Comunicación, se trabaja como: “Taller de Lectura” y en él se atendieron un total de 161 estudiantes.

El objetivo del “Taller de Lectura” es lograr mejorar la Calidad de Lectura Oral y la Comprensión de Lectura de los estudiantes.

En cada Semestre se trabaja con distintos alumnos/as, quienes son seleccionados/as por presentar bajos resultados en las siguientes Evaluaciones: Prueba de Diagnóstico, Test Dominio Lector o bien, presentan un Promedio Semestral deficiente. Es importante destacar, que se les da preferencia a los alumnos/as prioritarios para integrarse en dichos Talleres.

Este Taller trabajó con estudiantes desde Segundo a Octavo Básico. La estrategia metodológica para ejercitar la **Lectura Oral** es evaluar en todas las clases al alumno/a, de esta manera se demuestra el avance en su calidad de Lectura y se pudo constatar que este Taller sí fue efectivo, ya que logró en la gran mayoría de los estudiantes una mejoría en su calidad de lectura; demostrando la superación en al menos una categoría.

Por otra parte, se trabaja la activación de la **Comprensión de Lectura**; para esto en cada clase el Docente prepara una Guía de Ejercicios que contenga un texto, el cual es utilizado para ejercitar la lectura oral y responder preguntas de Comprensión Lectora; esta actividad también fue muy beneficiosa para los estudiantes, ya que al inicio del Taller se les aplicó una Evaluación Diagnóstica relacionada con la Comprensión de Lectura y la gran mayoría demostró superar su nivel de Comprensión en la última Evaluación que se aplicó al término del Taller.

El “Taller de Apoyo Pedagógico Matemática”, atendió a 122 estudiantes.

En este Taller se trabajó con alumnos/as desde Séptimo a Segundos Medios; los alumno/as son apoyados reforzando los contenidos que presentan mayores dificultades a través de Guías de Ejercicios que cada Docente prepara con anterioridad. El taller fue de gran ayuda para los estudiantes, ya que se les aplicó una Evaluación Diagnóstica y se evidenció superar sus resultados en la Evaluación Final que se aplicó al término de cada Semestre, asimismo, mejoraron las notas de la Asignatura.

2) Test Dominio Lector 2° a 8° Básico

El Test Dominio Lector se aplica a los alumnos desde Segundo a Octavo Básico, se realiza en forma Semestral y está enfocado a identificar la Calidad de Lectura Oral y Velocidad Lectora de cada estudiante. Posteriormente, se realiza un informe con los resultados de cada curso, el cual detalla la calidad y velocidad en segundos o minutos que obtuvo cada estudiante.

Los resultados de este Test son de gran utilidad, ya que son entregados por medio de informes a cada Profesor de Lenguaje y Comunicación para que analice los resultados del curso y realice las mejoras correspondientes, como es el caso de incrementar los ejercicios de lectura oral en los alumno/as que lo requieran; así mismo, estos resultados ayudan a identificar qué alumnos/as deben ser incorporados al Taller de Lectura.

3) Olimpiadas de Matemática.

En el mes de Octubre se realizó la 3ra Olimpiada de Matemática, donde participaron alumnos/as de 5to básico a IV medio. Esta actividad consiste en desarrollar ejercicios de cálculo mental, lógica matemática y razonamiento lógico, en tres fases de clasificación. El día jueves 05 de Noviembre se realizó la competencia final y premiación, esto en presencia de alumnos/as invitados, padres y apoderados, profesores y directivos.

Los alumnos ganadores de cada una de las cuatro categorías recibieron como premio: Tablet 8”, Gift Card \$20.000 y una calculadora científica, para el Primer, Segundo y Tercer lugar, respectivamente.

4) Acompañamiento en Aula.

A partir del mes de abril en los niveles de 5º y 6º Básicos se realizan acompañamientos al aula con 6 horas pedagógicas en cada uno de estos cursos, en la asignatura de Matemática. Esta modalidad consiste en que en la Sala de Clases estén presentes dos profesoras de matemática y así apoyar de manera inmediata a los alumnos que presentan dificultades en el ámbito académico, monitorear sus evaluaciones y aprendizajes, incluyendo mejoras para reforzar el contenido.

Esta actividad fue muy beneficiosa para los estudiantes, porque disminuyó la cantidad de notas deficientes en estos niveles en comparación a los años anteriores, y también porque los alumnos/as son atendidos de manera inmediata y personalizada en la Sala de Clases ante cualquier dificultad en sus aprendizajes.

5) Evaluación de Cálculo Mental (Experimental)

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el proyecto de Evaluación de Cálculo Mental, que este año se inicia en el establecimiento de manera experimental. Dicho proyecto fue dirigido para alumnos de 5º Básico y la modalidad consiste en dos evaluaciones de 30 ejercicios de combinaciones multiplicativas que deben resolver en 2 minutos.

Luego se desarrolla un análisis que de acuerdo a las respuestas correctas de cada alumno se ubica en distintas categorías (Automático, Muy rápido, Rápido, Mediano, Lento y Muy

lento). Dichos resultados son conocidos tanto por la profesora de la asignatura y su apoderado, además se le indican remediales a trabajar para la segunda evaluación que se realizará en el mes de noviembre.

6) Prueba de Predicción al Cálculo

Esta prueba fue diseñada para medir conceptos de iniciación a las matemáticas. Dirigida para los alumnos(as) de Pre-Kínder y Kínder. Los ejes a considerar son:

Razonamiento Lógico matemática

Orientación espacial

Orientación Temporal

Figuras Geométricas

Cuantificación

Secuencias

Noción Adición y sustracción.

Dicha evaluación se realiza en el mes de noviembre y en ambos niveles.

7) Prueba de Nivel de Aprendizaje

Se revisan Pruebas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales de Primero a Sexto Básico; Lenguaje, Resolución de Problemas de Primero a Cuarto Medio con sus respectivos análisis por Indicador.

8) Reuniones de Apoderados Alumnos Prioritarios

Se realizaron dos reuniones durante el año. La primera reunión se ejecutó el día Jueves 14 de Mayo, en donde se informó a los Apoderados sobre las características de "Alumnos prioritarios y las acciones a realizar en el año 2015". La segunda reunión se ejecutó el día 02 de Diciembre, y el objetivo fue exponer a los apoderados las evidencias de las acciones realizadas, junto con la información a considerar en el proceso de matrícula 2016.

9) Seguimientos de materiales comprados

Se inició el inventario de los materiales comprados el año 2013, pues aún no vienen a fiscalizar aquel año.

*.De acuerdo a los resultados de SIMCE en el área de Lenguaje en el 2º ciclo y enseñanza media, se empezó a trabajar con un nuevo modelo de trabajo e intervención en el aula. El programa está en su etapa de inicio.

*.En razón de poder mejorar la apropiación de habilidades en el área de comprensión lectora, se solicitó desde 5º básico a 2º medio, el texto de la editorial Santillana Comprensión Lectora. Esto se realizó con previa consulta y firma de los apoderados si se adherían al proyecto. El 78% de los apoderados estuvieron de acuerdo.

*.Para mejorar el nivel de concentración de los alumnos se solicitó la compra del texto PAI (Proyecto de Activación de la Inteligencia), de editorial SM. Este proyecto abarca desde 1º básico a 4º básico.

*.Se trabajó de manera conjunta con los distintos ciclos en las siguientes actividades:

- ✓ Conmemoración de Semana Santa.
- ✓ Día del Libro y venta del libro usado
- ✓ Día de la Palabra
- ✓ Café literario para alumnos
- ✓ Debate
- ✓ Olimpiadas de matemáticas
- ✓ Feria científica

- ✓ Actos cívicos: día de las glorias navales, día del trabajador, Fiestas Patrias.
- ✓ Celebración del día del alumno.
- ✓ Revista de Gimnasia.

e. Mejorar la imagen y percepción que la comunidad providencia de Maipú tienen del colegio.

* Creo que la percepción que se tiene del colegio es buena. Algunos indicadores señalan aquellos, por ejemplo: hay un gran interés y demanda por ingresar al colegio, la deserción es mínima y justificada, regresan muchas ex alumnas con sus hijos, la gente manifiesta en las encuestas la valoración que se hace del clima estudiantil y laboral que existe en el colegio, solución armónica de los conflictos los que no se eluden, evaluación permanente de todo el personal, etc.

f. Se insistió en la práctica de la Operación Deyse, para asegurar el nivel de preparación ante algún evento de emergencia o catastrófico. Se realizaron ocho (08) simulacros de emergencias, más uno junto a la Onemi.

* La seguridad de todos los integrantes de la comunidad se trabaja día a día. Mucha información, señalética, protocolos y reglamentos claros y difundidos ampliamente, permanente cuidado y reparación de toda situación que pueda ser un potencial peligro.

h. Se han tomado precauciones, ya sea por medio de la educación, el conversar, charlas y compromisos firmados, con toda la comunidad para crecer en una sana sexualidad. Se han tomado medidas para evitar la ocurrencia de casos de abuso sexual o pedofilia.

* Se continúa con la prevención y educación en el ámbito de la sexualidad. Con los adultos se conversa permanentemente sobre el tema, se han agregados cláusulas en los contratos de cada funcionario, varón y dama, religiosos y laicos, sin excepción. j. Ampliar la divulgación y pleno acceso a: Normas de Convivencia, Reglamento de Evaluación y Promoción y Proyecto Educativo, Protocolos de Acción. El acceso fue mediante la recepción de los documentos en forma física y mediante el uso del sitio web (www.colegio-providencia-maipu.cl).

h. Aquí hay pleno éxito. Se divulgó mediante todos los medios posibles, como agenda, circulares, forma impresa y el sitio web, además de las reuniones especiales con los padres y con el alumnado. Nadie puede alegar desconocimiento de todos los documentos oficiales al respecto. Prueba del buen ambiente laboral, puedo decir que este año se llevó a cabo una negociación colectiva con el Sindicato de trabajadores N° 1. Está terminó a plena satisfacción por ambas partes.

i. Mejorar las relaciones laborales y humanas entre el personal.

* Esto se consiguió plenamente. Como evidencia podemos señalar: a. No hay reclamos ante la Inspección del Trabajo, Congregación, Ministerio de Educación, Tribunales, u otras instancias administrativas. B. La Inspección del Trabajo nos mantuvo por el año 2015 el premio como una institución donde hay plena convivencia armónica y buenas prácticas laborales.

j. Mejorar los resultados en el Simce. Debido a los malos resultados del 2014 quedamos clasificados como EMERGENTES. Anteriormente éramos AUTONOMOS. Esto es un objetivo para este año.

* Aún no sabemos los resultados del SIMCE 2015.

k. La otra meta y objetivo era lograr un mayor compromiso de los padres y apoderados con el desarrollo y crecimiento de sus hijos e hijas. Este punto es uno de los más difíciles. Esta

variable no la podemos controlar por la característica propia de la relación que se tiene entre adultos. Se ha tenido que tomar medidas severas con muchos apoderados para “obligarlos” a que asuman sus deberes. Como se manifiesta el apoyo o no, el cual luego se ve en el éxito y fracaso de los alumnos(as): a. no venir a las reuniones de padres y apoderados; b. no asistir a las citaciones de los profesores, directivos y especialistas; c. no llevar a sus hijos al médico y que cuando lo hacen continúen con los tratamientos; d. abandono en la realización de los trabajos y tareas; e. no pagar los compromisos contraídos; f. no enviar la alimentación adecuada al crecimiento y gasto energético y calórico que ocurren en el colegio; g. no controlar el tiempo libre y lo que ven y hacen en el hogar los niños (ver TV y computación inadecuada a la edad); h. preocuparse solo cuando se está a punto de repetir o se va a tomar alguna medida disciplinaria; i. no asistencia a las eucaristías; j. no perseguir grandes metas y obligar a que los alumnos y alumnas se esfuercen por ser mejores y rendir de acuerdo a las buenas capacidades que tienen nuestros niños (as); etc. Ojalá este año podamos contar con un mayor apoyo de las familias y lograr un verdadero compromiso de los padres y apoderados con sus hijos(as)...¡Felicitaciones para los muchos padres y apoderados que sí cumplen con sus deberes!.

* Este punto ya fue comentado en la letra “D”. Los padres y apoderados están al DEBE.

I. Mantener la buena evaluación de la Superintendencia de educación, quien nos visitó dos veces el año 2013 y en ambas encontró todo bien según las normas. Esto valió quedar en letra “A” en ambas ocasiones.

* El año 2014 y el 2015, no tuvimos supervisión de la Superintendencia de Educación Escolar.

14. En la circular n° 11, del 29 de septiembre de 2015, comuniqué los valores de la mensualidad para los años 2016, 2017 y 2018.

	2016	UF	2017 y 2018
Pre-kínder:	\$ 22.500	0,89674982	\$ 22.500
Kínder:	\$ 32.500	1,295305295	\$ 32.500
1 hijo(a)	\$ 48.000	1,913066283	\$ 48.000
2 hijos (as)	\$ 66.900	2,666336131	\$ 66.900
3 hijos (as)	\$ 74.100	2,953296074	\$ 74.100
4 hijos (as)	\$ 78.280	3,116703819	\$ 78.200
5 hijos (as)	\$ 92.700	3,694609258	\$ 92.700

15. En la misma circular se comunicó que el colegio a partir de septiembre de 2015 tiene un **NUEVO SOSTENEDOR**. De acuerdo al reconocimiento de la Secretaría Ministerial de Educación traspasó esta responsabilidad a la **Fundación Carmela Larraín de Infante**. La pertenencia del local sigue siendo de la Congregación de las Hermanas de la Providencia. Su primera presidenta fue la Hna. Teresa Cecilia Eugenia Díaz Franco. Esta hermana falleció luego y pasó a ser reemplazada por la Hermana Liliana Contador G.

La Fundación determinó que: a) El colegio NO se vende. b) Será gratuito en la medida que el MINEDUC traspase los fondos que se dejarán de percibir por el Financiamiento Compartido. c) El colegio seguirá dando una atención preferencial a los más humildes. d) Seguirá adscrita a la Ley SEP, lo cual significa que seguiremos atendiendo a los alumnos que tengan la calidad de prioritarios. e) Debido al alto número de niños y niñas con problemas y necesidades educativas especiales, como Hiperactividad,

Problemas de Aprendizaje, Conductuales, etc., el colegio ha decidido ingresar al **Proyecto Programa de Integración Educacional (PIE), a partir del 01 de marzo de 2015**. Esto traerá los recursos que el Mineduc entrega para una mejor atención a estos alumnos(as). Luego se comenzó con proceso de sensibilización y socialización con todo el personal, con los padres de los alumnos detectados y con toda la comunidad.

A continuación entrego un pequeño informe de este Proyecto PIE 2015:

Objetivo general P.I.E

Contribuir en el mejoramiento educativo y lograr los mejores resultados de aprendizaje para todos y cada uno de los estudiantes, especialmente los que presentan necesidades educativas especiales, realizando un trabajo colaborativo con toda la comunidad escolar, familia y redes de apoyo para lograr un desarrollo integral de cada uno de ellos.

Acciones realizadas 2015

1-. Incorporación de profesionales al establecimiento

Para realizar proceso de evaluación e intervención se incorporó al establecimiento 1 fonoaudiólogo, 4 Ed. Diferencial, 2 Psicopedagoga, 2 psicólogas y 1 coordinadora. Por lo tanto esta acción fue efectiva, ya que, se logró establecer un equipo multidisciplinario para el apoyo a los estudiantes en aula de recurso como en aula común en las asignaturas de lenguaje y matemática.

2-. Evaluar alumnos (as) de pre-básica a octavo básico para la incorporación al programa de integración escolar 2015.

Un total de 234 alumnos (as) fueron evaluados en las áreas de psicológica, psicopedagógica y fonoaudiología. De los cuales 87 alumnos (as) fueron incorporados al programa, por lo tanto esta acción fue efectiva, ya que, se identificó a los alumnos que requería apoyo de los especialistas.

3-. Informar a los apoderados sobre el programa de integración escolar y estado de avance de su pupilo.

Se realizaron tres reuniones en abril, agosto y diciembre con los apoderados de los alumnos (as) del programa, además cada profesional citaba a los apoderados en forma personal para hacer entrega de informes de avance. Por lo tanto esta acción fue efectiva, ya que, se logró establecer una retroalimentación continua con los apoderados.

4-. Sensibilizar a la comunidad escolar sobre la inclusión y diversidad.

En el mes de noviembre se realizaron actividades sobre la inclusión y diversidad a nivel de toda la comunidad escolar. Por lo tanto esta acción fue efectiva, ya que, se logró unificar las definiciones y unir criterios a nivel de comunidad escolar sobre la inclusión y diversidad.

5-. Capacitación al personal del establecimiento

Se realizaron dos capacitaciones sobre el diseño universal de aprendizaje a los docentes y del déficit atencional con o sin hiperactividad realizada por la doctora Amanda Céspedes a todo el personal. Por lo tanto esta acción fue efectiva, ya que, mejora el conocimiento, actitudes y habilidades para trabajar en aula.

16. También se comunicó que por acuerdo del CONSEJO ESCOLAR, del EQUIPO DE COORDINACIÓN y del PROFESORADO, se comunica que el **USO DEL UNIFORME ESCOLAR Y EL DE GIMNASIA, TAL COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN NUESTRAS NORMAS DE CONVIVENCIA ES “OBLIGATORIO”** para el año 2015, comenzando a regir desde el primer día de clases.

17. METAS INSTITUCIONALES 2015

ASPECTOS INSTITUCIONALES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

**Es el instrumento orientador de nuestra institución educativa.
Por ende, debemos empoderarnos de él, pues es la carta de
navegación en todo lo que significa nuestro actuar como
comunidad educativa providencia, tanto en aspectos
pastorales, académicos, pedagógicos o de convivencia escolar.**

- ❖ **El proyecto Educativo Institucional (PEI) es lo que nos define como institución y nos diferencia de otros establecimientos educativos. En su formulación han participado todos los estamentos de esta comunidad.**
- ❖ **El Manual de Convivencia, los protocolos y el reglamento de evaluación, son documentos que regulan todas las acciones que se dan al interior del colegio y a los cuales debemos recurrir como material de consulta permanente. Es nuestro deber utilizarlos y empaparnos de cada uno de ellos en nuestra labor diaria.**
- ❖ **Mayor compromiso con nuestra labor docente, así como también con las actividades propias de nuestro colegio (eucaristías, oraciones matinales, caminatas, actividades pastorales, actividades con padres y apoderados, etc.)**
- ❖ **Procurar soluciones efectivas ante dudas y conflictos en instancias acordes a la necesidad y asegurar el seguimiento para la solución del conflicto.**
- ❖ **Crear un ambiente de trabajo colaborativo con el equipo de apoyo al estudiante, SEP y PIE, a modo de facilitar el objetivo de cada equipo, con el fin de favorecer el proyecto de vida y la singularidad de los estudiantes en general.**

ASPECTOS CURRICULARES

❖ Disminuir nuestro índice de repitencia de un 3,76% (2014) a un 1,5% el 2015 (llegamos al 2,32%)

❖ Disminuir nuestro índice de retiro de alumnos(as) a un 2,5%

❖ Alcanzar las metas SIMCE:

4º Básico: Lenguaje 290 puntos

Matemática 280 puntos

6º Básico: Lenguaje 290 puntos

Matemática 280 puntos

8º Básico: Lenguaje 290 puntos

Matemática 280 puntos

C. Naturales 280 puntos

IIº Medio: Lenguaje 280 puntos

Matemática 270 puntos

IIIº Medio: Inglés 60% de certificación

❖ Alcanzar las metas PSU:

Lenguaje 550 puntos

Matemática 540 puntos

Ciencias 530 puntos

Historia 550 puntos

❖ Disminuir los niveles de reprobación en todas las asignaturas, a nivel general se debe alcanzar un óptimo de 100%, y una propuesta concreta sobre el 90%.

❖ Se aplicarán mensualmente pruebas tipo SIMCE en Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Biología desde 3º básico a 2º medio con los contenidos vistos hasta ese momento y progresivo. Para realizar estos instrumentos se cuenta con el banco de datos de Reimagina. Los resultados deben ser entregados y consignados como una evaluación más, que promediará una nota al semestre.

- ❖ En la Enseñanza Media, en las asignaturas que son medidas en PSU deben trabajar mini ensayos cada 2 meses con los contenidos y habilidades desarrolladas hasta ese momento. Se contrató los servicios de “Puntaje Nacional”. Se debe llevar un registro de carácter interno que proveerá Coordinación Académica.
- ❖ En todas las asignaturas se deberá trabajar Comprensión lectora con temas afines al área, esto en actividades y evaluaciones.
- ❖ Enviar puntualmente las planificaciones de acuerdo a lo indicado en el Cronograma.
- ❖ Los profesores(as) de asignatura deberán asumir y comprometerse con aquellos estudiantes más desmedrados, generando planes de acción específicos consensuados con el Profesor Jefe y la Coordinación de Ciclo, esto con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas.



ASPECTOS EVALUATIVOS

- ❖ Las evaluaciones serán estandarizadas en su formato, deben presentar instrucciones claras y precisas. Toda evaluación debe indicar puntajes por pregunta y/o ítems, además de indicar la prema de la evaluación.
- ❖ Todos los instrumentos evaluativos de todas las asignaturas, deberán contemplar ítem de:
 - ✓ Comprensión de Lectura
 - ✓ Léxico o vocabulario
 - ✓ Redacción
 - ✓ Análisis
- ✓ Información gráfica (iconografía, mapas, mapas conceptuales, gráficos, etc.)

- ✓ En el caso de que la evaluación sea mediante trabajo práctico, se debe confeccionar una rúbrica y/o lista de cotejo, con toda la información detallada de que se está evaluando, este instrumento es por cada trabajo a realizar y debe ser presentada a los alumnos(as) el día en que se inicie la actividad.
- ✓ Las pruebas y/o rúbricas deben ser enviadas al correo de su respectivo coordinador de ciclo, quien tendrá un horario de revisión determinado. Junto con esto, debe venir un anexo con la evaluación resuelta. En ese mismo correo se debe adjuntar las evaluaciones diferenciales con copia a la educadora diferencial correspondiente para su revisión y timbre. No se multicopiarán instrumentos evaluativos sin timbre y tampoco se pueden aplicar estos instrumentos sin pasar por este proceso.
- ✓ El tiempo de entrega de los resultados de una evaluación a los alumnos(as) son de 7 días hábiles (salvo excepciones por licencia médica o trabajos muy extensos). En el caso de pruebas escritas debe completarse la tabla de especificaciones con los puntajes correspondientes, ya que de esa forma los alumnos(as) identifican sus errores y sus posibles mejoras.
 - ✓ Los resultados de pruebas o rúbricas deben ser entregados a los alumnos(as) y revisados con ellos, ya que tienen el derecho de saber en qué y por qué se equivocaron. Esta revisión es una instancia de retroalimentación y estudio, por lo tanto debe estar planificada y registrada en el leccionario.
- ❖ Los resultados de cada evaluación registrada, debe quedar un cuadro resumen de la misma en el leccionario de la siguiente forma:

Nivel Alto (NA)	6.0 - 7.0
Nivel Medio Alto (NMA)	5.9 – 5.0
Nivel Medio Bajo (NMB)	4.9 – 4.0

- ❖ Si el profesor(a) opta por tener una evaluación de proceso por actividades clase a clase se solicita mantener un registro de los revisados, ya que las firmas en los cuadernos generan inconvenientes al momento de solicitarlos.



TRABAJO DENTRO Y FUERA DEL AULA

- ❖ Pasar lista bloque a bloque por obligatoriedad, contar a los alumnos(as) y posteriormente firmar las horas. Su firma notifica que se está de acuerdo y conforme con los datos entregados.
- ❖ Registro de leccionario, actividades y cierre de libro de clases. El leccionario debe contar con la siguiente estructura:
 - O.C: Objetivo de la Clase
 - A.P: Actividad Principal
 - E : Forma de evaluación
- ❖ Todo registro en el libro de clases debe realizarse con lápiz azul, excepto las calificaciones deficientes que deben ser escritas con lápiz rojo (por entregar visualmente información de alumnos(as) con inconvenientes en su rendimiento).
- ❖ El libro de clases es un registro oficial, por lo tanto, no se puede registrar nada con lápiz grafito, la letra debe ser legible, ordenada y no se debe abreviar.
- ❖ Al término de cada mes debe realizar el resumen de horas de trabajadas en su leccionario y en el cuadro de recuento de horas mensuales.



CONVIVENCIA ESCOLAR

- ❖ En el caso de presentar alguna dificultad con algún estudiante dentro del aula o fuera de ella, se debe

registrar dicha situación en el libro de clases y comunicarlo al profesor(a) jefe. En el caso de una situación grave, se debe dejar registro, comunicar al profesor Jefe y a Inspectoría General, para resolver los pasos a seguir con el estudiante.



RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR JEFE

- ❖ Se debe registrar las anotaciones en el sistema NAPSIS cada dos semanas y tomar las medidas disciplinarias al momento de leer las anotaciones, NO se debe esperar a los consejos de profesores.
- ❖ El Profesor Jefe debe registrar los contenidos tratados en Orientación y Consejo de Curso. Llenar su libro de clases y archivador con la información de reunión de apoderados.
- ❖ Cada dos meses los profesores Jefes deberán llenar una plantilla de información de sus estudiantes y entregarla a la Coordinación de Ciclo. Ambas partes generarán acciones de mejoramiento y un posterior seguimiento de los casos más graves.
- ❖ Los profesores jefes deben citar a todos sus apoderados durante el año, comenzando con los alumnos(as) repitientes y nuevos. Se debe priorizar a los casos más preocupantes.
- ❖ Tomar conocimiento del motivo de las ausencias y si en aquellos días se realizaron evaluaciones, tomar lo más rápido posible. En el caso de una licencia prolongada, se acordará un calendario especial de evaluaciones, dejando registro en el libro de clases.

COMPROMISO DOCENTE Y PERSONAL

- ❖ Mantener un nivel de estudio y perfeccionamiento docente en pro de los aprendizajes significativos de los estudiantes.
- ❖ Mantener y generar constantemente el nivel académico de los educandos. Generar permanentemente la

autodisciplina tanto en el área académica y social del alumno(a).

- ❖ **Escuchar de manera atenta cada indicación o información que se**
 - ❖
 - ❖
- ❖ **entregue, independiente de quien la de.**
- ❖ **Mantener una actitud profesional con los alumnos(as) y apoderados. No somos sus amigos, somos sus educadores y acompañantes en su formación.**
- ❖ **La sala de profesores es un lugar de trabajo comunitario, por ende debe permanecer ordenada y limpia.**
 - ❖ **Evitar los comentarios mal intencionados.**

FERNANDO A. MOYA REYES
DIRECTOR

